

Rad No.: 25-240-151424

Barranquilla, 16/10/2025

Señor(a)
MAREIRA DEL CARMEN CAMPO CORREA
Calle 12 No. 17 - 43
Ciénaga

Contrato: 17178389

Asunto: Solicitud de Información

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 2 de octubre de 2025, radicada bajo el No. CG 25-001228, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 12 No. 17 - 37 de Ciénaga, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informarle que, a la fecha, el citado servicio no se encuentra al día con el producto No. 52796833 de crédito Brilla, es decir que, tiene un saldo pendiente por cancelar correspondiente a un recargo por mora, por valor de \$64.00.

Conforme con todo lo anterior le confirmamos que, no se encuentra paz y salvo por concepto de Crédito Brilla.

Por otra parte, relativa al seguro FACTURA PROTEGIDA - CARDIF, cobrado en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, le informamos que este fue tomado de manera voluntaria, al adquirir el crédito Brilla de fecha febrero de 2024.

En cuanto al amparo del seguro Cardif, le informamos que, si el usuario tiene una incapacidad de 15 días o más, la aseguradora abonará al crédito brilla un monto de \$600.000; si la incapacidad es de 105 días en adelante, al usuario se le abonará a un monto por \$600.000 a su cuenta bancaria; igualmente cuenta con un auxilio de muerte por cualquier causa donde se les pagará a sus beneficiarios de ley el valor de \$2.000.000.00.

Para adquirir el condicionado del seguro factura protegida lo puede descargar de la página web de www.brillagascaribe.com.

Ahora bien, si desea desistir de la protección del seguro factura protegida, es necesario que la solicitud sea realizada por el asegurado aportando la copia de la cedula.

Cabe mencionar que usted, MAREIRA DEL CARMEN CAMPO CORREA no fue la persona que tomo el seguro.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JUBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
232139655